



Obligaciones Negociables Garantizadas Clase 1

360 Energy Solar S.A., en calidad de Agente de Cálculo, informa a los inversores de las Obligaciones Negociables Garantizadas Clase 1 que el día 29 de septiembre de 2023 se realizará el pago de la quinta cuota de intereses y primera cuota de capital de acuerdo con el siguiente detalle:

Agente de pago: Caja de Valores S.A. – 25 de mayo 362 - C.A.B.A. - Argentina.

Horario: de 10 a 15 horas.

Fecha de pago: 29 de septiembre de 2023.

Período al que corresponde el pago de interés: desde el 29 de junio de 2023 inclusive hasta el 29 de septiembre de 2023 exclusive.

Tasa nominal anual: 1,25%

Porcentaje de intereses que se abona: 0,315068%

Monto de intereses que se abona al Tipo de Cambio Aplicable: USD 63.013,70.-

Monto de capital que se abona al Tipo de Cambio Aplicable: USD 2.000.000.-

Porcentaje de amortización por lámina mínima que se abona: 10,000000%

Monto de amortización por lámina mínima que se abona: USD 1,00.-

Saldo de valor nominal después del pago: USD 18.000.000,00.-

Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables Garantizadas Clase 1.

Maximiliano Ivanissevich
Responsable de Relaciones con el Mercado